

Precio de suscripción: Un mes. 1 peseta.

2 DE MARZO DE 1907

Toda la correspondencia al Director.

EL DELINCUENTE IRRESPONSABLE

CRONICA

Seguramente, todos vosotros tendréis un amigo filósofo, de quien habrías renegado en los minutos de alegría, esos dulces instantes en los que el alma requiere alas e instintos de mariposa, para volar de flor en flor, y de quien habréis implorado en las horas de tedio, siglos de amargura que pesan sobre el corazón, como losas de plomo.

Yo también tengo mi correspondiente amigo filósofo, al que recibo con burlas y carcajadas cuando siento en mis venas el cosquilleo de la alegría, y de quien me hago acompañar las horas lánguidas de los pesares.

Días pasados, salimos juntos a dar un paseo por las afueras del pueblo, que este ya nos es bien conocido, con sus casitas de paredes blancas, en muchas de las cuales vereis que un marco pintado con añil encierra la imagen de algún santo, encierrada por el perfume que exhalan las aguas sucias y basuras; que en democrático consorcio corren por las pendientes calles empedradas a cuña, y a quien supongo más familiarizada con la interjección grosera de la blasfemia, que con el cántico al amor, reducido este, hoy, a extravagancias añejas de poeta.

Fuimos, camino de las minas, dejando atrás al pueblo, que a los ojos, pareció a mi amigo nidal de blancas palomas al lado del cual, se yergue alta la cuadrada torre de la iglesia, amenazando sepultarlo al menor estremamiento de la tierra, en un espasmo de placer cuando la besa el sol, ó en una sacudida de dolor, cuando el hombre la hiere en sus entrañas.

Habíamos dejado a la izquierda el camino de los Calveros, y nos encontramos al lado de la vía del ferrocarril que conduce a las minas. Una locomotora, vieja ó perezosa, quién sabe si filosofando, arrastraba lentamente, resoplando jadeante, unos cuantos vagones repletos de carbón.

Contemplábamos el convoy, cuando del último vagón vimos caer a un muchacho abrazado a enorme bloque de carbón.

Supusimos herido al rapaz en su caída, y presurosos acudimos en su auxilio. No fué necesario, afortunadamente, sino que le ayudáramos a levantar, y mientras tanto le reprimiéramos, haciéndole ver el peligro que corría a repetir su audaz empresa.

El muchacho, no sabiendo sin duda expresar de otra manera su gratitud, nos colmó de improperios, y salió huyendo, arrojándonos en su huída algún fragmento del bloque de carbón, por cuya presa pudo haber quedado sin vida.

El hombre es así, dijo mi filósofo amigo; moral y materialmente expone su vida por conseguir un fin, aunque sea un pedazo de carbón, y cuando lo consigue, o tira.

El incidente, sin otras consecuencias que haber proporcionado a nuestra costa, un motivo de chacota á los vianantes que de una ó otra parte cruzaban la planicie, detuvo nuestra marcha, y mi amigo contempló por vez primera, entre aquel ir y venir de hombres y mujeres, una doble fila de muchachos, el mayor de los cuales no tendría doce años, caminar jadeantes, inclinados hasta casi besar la tierra, bajo el peso de los saquillos de carbón que cargaban á sus espaldas.

—¿Son trabajadores?— preguntó: —No repliqué—merodean por las escombreras de las minas, asaltan los carros y vagones cargados de carbón, arrojando al suelo la mercancía, que otro socio se encarga de recoger, ó cayendo abrazado á ella, y así llenan sus saquitos, que cargan ingeniosamente á su espalda, y luego... no falta quien en el pueblo pague miseramente la carga, á sabiendas de cómo ha sido adquirida, y lamentándose tal vez, y azuzando al muchacho para que á la próxima sea más colmada.

El filósofo se explicó al saber esto, que los muchachos reniegan de las escuelas, y citando á sus familias moralistas, anatematizó de los que tolean y con su tolerancia fomentan esta perversa educación que coloca al niño en acaño de un desecado, parapatado en las escombreras de las minas y detrás de los vagones...

¡Ah! murmuró mi amigo, conlúndose; ¡Pobres criatu! ¡Tal vez sus cabezas, organizadas como las de un Newton ó un Descartes, tengan que caer sobre el pecho, faltas de vida, que vuestros educadores entregan al ver logo.

Minutos después regresamos al pue

blo. El sol desaparecía á nuestra vista, arrastrando sobre la tierra su cabellera de oro, y mi amigo, el filósofo, una vez que llegamos á la casa, comenzó á escribir nervioso, sobre las albas cuartillas de papel, una, según él verídica historia, cuyas primeras palabras, destacándose briosas sobre el blanco papel, decían:

«El por qué de estar vacías las escuelas y llenos los presidios.» «El delincuente irresponsable.» «Capítulo primero.»

R. GIL DE ZOLA.

SECCIÓN DE IDEAS

Patrimonio Universal

A pesar de cuantas sutilezas se han inventado para justificar el concepto legal de la propiedad, siempre resultará cierto que el planeta que habitamos, con todas sus riquezas naturales, es anterior á la humanidad, y á la aparición de los primeros hombres no se presentó ninguno provisto por autor superior y competente de un título de propiedad, ni se dijo una palabra del «derecho» en la cosa» (*ad rem*), ni del «derecho á la cosa» (*ad rem*), ni de todos esos enredos legales que establecen que un don Fulano sea dueño de un pedazo de mundo y que muchos lo tengan tierra que pisar.

Y si ni modo, el antropópitaca, ni hombre alguna propiedad por derecho divino, así ha seguido sucediendo y así sucede siempre, permitiéndose, por oportuna, esta profesión de Perogrullo y, por tanto, el suelo pertenece, no al primer ocupante, ni menos á su heredero, y mucho menos á un comprador, sino á todo el mundo, sin que prescriba jamás este derecho de todos y de todas porque un legislador, cómplice de un conquistador, con la bendición de un sacerdote de una religión cualquiera — puesto que todos bendicen al usurpador trionfante— hayan dicho lo contrario, y los venidos lo hayan acatado por debilidad primero y por ignorancia después, admitido como está que el derecho humano es ilegítimo y por añadidura imprescriptible, pensando que me complazo en reforzar con autoridad nada sospechosa en este asunto, la de León XIII nada menos, quien en famosa *Rerum novorum* dejó dicho: «No existe razón para recurrir á la providencia del Estado, pues el hombre es anterior al Estado, ya que antes que se formara la sociedad civil tenía por la naturaleza el derecho de proveer á sus necesidades.»

Así, pues, bien puede decirse, sin que racionalmente niegue nadie, que hay una riqueza natural á disposición de los hombres, sin exclusión ni privilegio, ni más limitación que la conveniente á la racional participación de todos; que hay también una ciencia formada y acrecentada incesantemente, no sólo por obra extraordinaria del genio, sino con el concurso de éste y el resultado de la observación, del estudio y de la meditación de los observadores y pensadores de todos los tiempos, de todos los países y de todas las razas conculgando en la grandeza de la unidad humana, que tampoco debe limitarse á los favorecidos por la usurpación propietaria que tienen acceso á la Universidad, y que con los bienes naturales, la aplicación de la ciencia á la producción y con el trabajo se forma una riqueza social á cuya elaboración tienen todos el deber de contribuir, y de cuyo beneficio tienen todos el derecho de participar.

Como consecuencia: no tiene dueño la tierra, como no lo tienen el aire, la luz, los mares, el subsuelo, las energías naturales conocidas ó desconocidas, ni todo cuanto existe sin el trabajo del hombre; no tiene dueño la ciencia, bellísimo símbolo de la solidaridad humana, suma total de los conocimientos parciales de cada ser, de cada generación, de cada pueblo histórico; no tienen dueño los medios de producción, don natural ó consecuencia y aplicación de los conocimientos científicos.

Porque la tierra, la ciencia y los grandes artefactos mecánicos no los crearon sus detentadores, sino que se crearon por causas independientes de la actividad del hombre, ó se produjeron por el trabajo de la inmensa mayoría de los hombres, descontentados únicamente por los privilegios, usurpaciones y helgazanes, que no tienen derecho ni á vivir.

Con la riqueza natural y con la producida por el estudio y el trabajo se forma el gran patrimonio universal, *patrimonio*, bienes de nuestros padres, que de derecho pertenecen á todos los humanos, á todos los

hermanos, á cuantos viven en una generación.

Firmes en este terreno, del que no pueden movernos todos los juriscuultos del mundo con su ciencia jurídica, los comunistas, con datos positivos de ciencia social, elaboramos el ideal de sociedad justa, elaboramos el ideal de sociedad justificada, y demostramos no ser exclusivamente negativos y demoletores, sino que somos los únicos que trabajamos en terreno positivo y sólido, desde el cual podemos decir al mundo vengues: hay leyes injustas que vinculan lo que nadie ha creado, ó lo que crearon nuestros antecesores; los que formularon esas leyes, los que las conservan, los que á ellas se someten y los que las aprueban se colocan fuera de la realidad de la vida y promueven el conflicto á que á uña Salmerón hace 56 años en sus famosos discursos en defensa de *La Internacional*, con estas palabras, que hoy, como jefe de partido político no puede corroborar:

«Consistiendo la propiedad en los medios materiales que necesitamos apropiarnos para realizar los fines de la vida, no se dá sólo en razón de la personalidad humana de cada sujeto ó individuo, sino en relación al fin de la vida racional que debe cumplirse mediante actividad y trabajo. Por consecuencia la propiedad es justa y es legítima, en tanto que viene á servir á los fines racionales de la vida humana; y cuando esto no sucede, la propiedad es ilegítima, la propiedad es injusta, la propiedad debe desaparecer... Cuando una clase social, un pueblo, una raza deje de servir al fin que deban realizar y cumplir, nuevas clases, pueblos y razas surgen del fondo de la humanidad y adquieran, arrebatan ó usurpan, si quereis, la propiedad de las entidades decrepitas, pervertidas, é impotentes, para emplearla como medio esencial

á la realización de los fines sociales desamparado.»

He ahí unas consideraciones sobre la propiedad que unidas á las que ya hemos hecho y reforzadas por el propio pensamiento, no deben olvidar los trabajadores.

Tomás Muñoz

Ha muerto este honrado obrero, después de una vida toda consagrada al duro trabajar.

Tras tantos años de rudas faenas mineras con el menguado producto de las cuales había conseguido labrarse la seguridad de una vejez modesta, pero sin necesidades; cuando estaba en condiciones de disfrutar un poco del producto de su honrado trabajo, la muerte ha descargado sobre él golpe traidor y seguro.

A su familia le expresamos el sentimiento de nuestro profundo pesar, especialmente, á nuestro querido compañero director Pedro Torres, sobrino del pobre Tomás, al que adoraba tanto como aquel bondadoso y honradísimo hijo del trabajo se merecía.

Si el que otros tomen parte en nuestros dolores puede amortiguarnos, la familia de Tomás Muñoz habrá recibido gran consuelo, al ver que todo el pueblo de Puertollano ha acudido á la casa mortuoria, á rendir el último tributo á una vida de honradez y sacrificios, segada tan rápida é inesperadamente.

Deseamos á la familia del finado resignación suficiente para soportar tan justificado gran dolor.

La Casa de Socorro

POR FIN

Con inmensa satisfacción escribimos este artículo. Tras un rudo batallar durante tres ó cuatro años, clamando á lo divino y humano, tocando todos los resortes permitidos en campañas justas y honradas, podemos decir al pueblo de Puertollano: Ya vá á tener nuestro pueblo, casa de socorro.

No queremos que se nos agradezca á nosotros esta importantísima mejora; nos conformamos con que se reconozca nuestra constante é incansable lucha por obtenerla de nuestras autoridades. Tal vez estas cumplan con creces lo que de ellas tenemos derecho á esperar.

Por lo pronto, séanos permitido expresar nuestro regocijo, nuestro júbilo, nuestra alegría, por presentársenos ocasión de dar un aplauso sincero y entusiasta, al que tantísima veces nos hemos visto precisados á censurar, á D. Pio Solana.

Con esto se convencerá todo el mundo, que nosotros no nos dejamos dominar por la pasión y que estamos siempre prontos á hacer justicia á amigos y enemigos.

Y basta de preámbulo, que tenemos impaciencia por relatar la información que hemos recogido respecto á este capitalísimo asunto.

ALGO DE HISTORIA

Desde el primer número de *La Voz de Calatrava*, empezamos nuestra campaña en pro de la idea del establecimiento de una excelente casa de socorro ó hospital de sangre, de tan indiscutible necesidad en nuestro pueblo.

La idea fué acogida con gran cariño por la opinión pública y, especialmente, por la clase trabajadora. Argumentaron algunas personas contra nuestra campaña cosas tan ridículas é inexactas que no merecen el honor de que, aquí las recojamos para discutir las.

Las autoridades, llenas entonces de pasiones políticas, pensaron que aunque la idea era buena, bastaba que fuese nuestra para oponerse á ella con fierá tenacidad. Murció *La Voz de Calatrava*, pero no cesó nuestra campaña en otros periódicos y en mítines.

Así las cosas, se ejecutaron las obras recientes en la ermita de la Virgen de Gracia y nos anunciaron la instalación, en los edificios construidos, de unas hermanas ó madres que, subvencionadas, directa ó indirectamente por el municipio, se iban á encargar de hacer las delicias intelectuales de nuestros hijos Ante tal equidad, contraría á toda idea de instrucción, educación y progreso, celebramos un mitin en los espacio-

sos patios del *Casino Republicano*, en el que reinó gran entusiasmo y se acordó celebrar una imponente manifestación de protesta contra la instalación de tales gentes y en pró, al mismo tiempo, de la creación de la casa de socorro.

Fuimos invitados á firmar cierto pliego en el que se hacia la misma protesta, pero fundada en razones de mayor ó menor legalidad, pero en el mismo pliego se reconocía lícitamente la conveniencia de ese colegio religioso, aunque no, en el edificio del pueblo.

Nosotros, que fundamos nuestra oposición en motivos morales, más atendibles cien millones de veces que los de legalidad que se aducían en aquel escrito, nos negamos á contribuir á aquella protesta y realizamos otra aparte.

En sesión pública, acordó el Ayuntamiento no tomar en consideración el escrito legalista en el que nosotros no tuvimos arte ni parte.

En la sesión siguiente, nos presentamos en las Casas Consistoriales en imponente manifestación y la comisión que fué recibida por el Alcalde y concejales, de la que formábamos parte, entregó la protesta firmada por centenares de ciudadanos.

Se celebró sesión extraordinaria y se acordó: no traernos las monjas y sí establecer la Casa de Socorro. Todo conforme lo pidió el pueblo, por nosotros representado en aquella ocasión.

Se hicieron los presupuestos y se consignaron cinco ó seis mil pesetas para la instalación de la Casa de Socorro.

Pero han transcurrido los meses sin que nadie se acuerda de cumplir tan solemnes promesas hechas al pueblo, hasta que nosotros, desde las columnas de *El Porvenir*, hicimos un enérgico recordatorio, que ha obtenido el mayor éxito.

EFFECTOS DE UNAS NOTICIAS

En el primero y segundo número de *El Porvenir*, relatamos algunas noticias de accidentes ocurridos á personas humildes, en los que se hicieron notar la falta de los beneficios que en e tos casos proporciona una buena Casa de Socorro.

Expresamos nuestra seguridad de que no pasaría una sesión en el Ayuntamiento sin que algunos concejales interpusiesen al Alcalde sobre el incumplimiento del acuerdo tomado por unanimidad respecto á este particular.

El resultado fué preocupar el Sr. Solana que le preocupaba este asunto, que estaba dispuesto á llevarlo á la práctica y que, para esto, citaría á la comisión de la Casa de Socorro para celebrar sesión el miércoles.

Este día no pudo celebrarse la sesión por estar dos comisionados fuera de la población, dejando la reunión para que se celebrase al día siguiente, ó sea el jueves.

SE REUNE LA COMISION

Conforme á esto, el jueves se reunió la comisión citada, asesorándola los médicos Sr. Ruiz Gascón y González.

Algo se dijo en esta reunión con lo que no estamos conformes. Por ejemplo: que la instalación de esta Casa de Socorro, no tendría el éxito que se esperaba.

Esto es según y conforme, señores. Si se instala la Casa de Socorro y ocurrido un accidente es trasladada la víctima á ese establecimiento benéfico, y en él no hay vendas, gasas, irrigadores, ni material ninguno para atender á una cura en buenas condiciones y, á más de esto, no se encuentra á un médico en tres ó cuatro horas para que vaya á prestar su auxilio al herido ó accidentado; si un médico, se excusa con el otro, por si están de turno ó no en el momento crítico, en fin, si se organiza la Casa de Socorro con idea de que no sea Casa ni de Socorro, sino un escaparaté donde el público pueda hacerse cargo de la incuria é incapacidad del elemento oficial de Puertollano, entonces sí, llevan razón los pesimistas. Pero en ese caso no debe procederse á instalar esta casa de asistencia urgente á toda clase de accidentes que como resulten lesionados, heridos ó contusos.

Más si la instalación se hace como corresponde á la importancia de nuestro pueblo; si entre los médicos no hay ridiculos *liquis-miquis*, por si me toca á mí ó te toca á tí, como seguramente no los habrá, cosa á que nos dá jerecho á pensar la probada dignidad profesional y estímulo humanitario de los médicos municipales; si el Ayuntamiento atiende á este establecimiento como es justo y necesario que lo atienda, entonces la Casa de Socorro será un éxito y se lamentará, por todos, el que no se haya instalado antes.

A pesar de estas notas pesimistas se resolvió que los médicos informaran á la comisión sobre si podría instalarse la Casa de Socorro en el local, que en la calle del Cuadro, y conocida por la Casa Hospital, tiene el municipio.

Nos parece que el informe ha sido favorable á esta idea y que se realizarán obras en dicho local, para transformarlo en un magnífico establecimiento benéfico, conforme á las necesidades de Puertollano.

LOS SALONES DE LA ERMITA

Parece ser que quedan destinados á un establecimiento de enseñanza, pero sin frailer ni monjas.

Se habla de una escuela de artes y oficios y de solicitar que los estudios en ella realizados, tengan validez académica.

Subvencionaría este centro docente nuestro Ayuntamiento y se solicitaría ayuda del Estado.

Soberbia es la idea y como no es imposible, si no muy fácil, pues medios tiene el Ayuntamiento para ello, y muy sobrados, solo con que los representantes del pueblo tengan verdadero interés en representarlo dignamente, podremos tener en Puertollano Escuelas de Artes y Oficios y Casa de Socorro.

Algunas cosas más podríamos tener, pero con el tiempo todo vendrá. Nosotros cumplimos nuestro deber, ideando estas mejoras y propagando esto, hasta conseguir hacer verdaderos estados de opinión, que impongan la realización de las mismas, para bien y honra de Puertollano.

Por ahora es la información que de este asunto, podemos dar á nuestros lectores.

Como el asunto es interesante y hemos de continuar trabajando por que las cosas se hagan pronto y bien, tendremos al tanto á nuestros lectores de todas las faesas porque atraviese la definitiva realización de esta empresa, hasta verla coronada por el éxito.

Lo que tal debamos procurar todos, es que la obra no sea un nuevo *pa' lo de los montes*. Sería indecoro y objeto de las más justas y unánimes censuras.

DIEGO DEZA.